



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.**

Informado de la cunta por los ^{nos} Señores Executores
Acordaron los precios señalados en Cavildo de pri-
mero del corriente, y lo mismo a los Señores Frexes

Y el aumento hecho a libacalado en el diez de que mira:

Y por lo que respecta al Arroyo Salado de Hija de tronco se

observaran tambien los precios respectivos que se

le puso por esta Ciudad en dho Cavildo de primero de

este mes; Y se cumpliere al Sr. Conde, por dho Cur.

Fiel e Cr. se precise a los f. tenoan este genero, lo

vendan sin alteracion, siempre q no justifiqen

haberlo comprado fuera de esta Poblacion, y que

su valor por arrova no corresponde con el de la libra

que les esta señalado, y q. pierden por esta razon

Mem. de dho. D. Jov. Memoria de D. J. Maestre y Comp.^a

Maestre y Comp.^a de esta Ciudad exponiendo lo que se ha

sobre su existencia de
Cardinal. Año de dos mil y Nuevecientas arrovas de Sardinia

de buena calidad a veis y quatro libras. Testando

Expendiendo este genero al Publico, experimentaron